



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 5288/2011

Córdoba, 8 de abril de 2011

VISTO:

- La nota presentada por los Sres. Prof. Dres. Carlos Sánchez Carpio y Rodolfo Ávila, integrantes de la Asociación de Anatomistas de Córdoba, solicitando el auspicio de esta Facultad de Ciencias Médicas para el “**3° Congreso Nacional de Anatomistas**”, “**2° Congreso Internacional de Educación e Investigación en Ciencias Morfológicas**” y “**1° Jornada Internaciol Interdisciplinaria de Morfología y Patología, Estructural y Molecular**”, que se llevarán a cabo desde el 15 al 17 de septiembre del corriente año, en la Ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que, dicho evento está dirigido a profesionales y estudiantes de Medicina Humana, enfermería, Kinesiología, Diagnóstico por Imágenes, Fonoaudiología, Nutrición, Tecnología Médica, Odontología, Ingeniería Biomédica, Biología y Medicina Veterinaria;

- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 31/03/2011 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas al “**3° Congreso Nacional de Anatomistas**”, “**2° Congreso Internacional de Educación e Investigación en Ciencias Morfológicas**” y “**1° Jornada Internaciol Interdisciplinaria de Morfología y Patología, Estructural y Molecular**”, organizados por la Asociación de Anatomistas de Córdoba - Argentina (ADACO) y la 2° Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología, y se llevarán a cabo desde el 15 al 17 de septiembre del corriente año, en la Ciudad de Córdoba, con la participación de destacados profesionales de índole nacional e internacional.

Artículo 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

RP.mmc.smz

138

